



V.C.E Security Cía. Ltda. Seguridad Física y Electrónica



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA V.C.E. SECURITY CIA. LTD., CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de Abril del año 2019, en el domicilio de la compañía ubicado en Los Hemisferios 928 N1-66 y Av. Equinoccial, del Distrito Metropolitano de Quito; atendiendo la convocatoria realizada por la Señorita Gerente General de la compañía, por medio de comunicaciones enviadas el 22 de abril del 2019, y en función de lo previsto en el Art.119 de la Ley de Compañías, se encuentran presentes los señores LUIS ALBERTO CANCHIG CAMACHO, titular con dos mil seiscientos setenta y siete (2.677) participaciones sociales; NEVIN RAMIRO ESPINOSA GARZON, titular con dos mil trescientos setenta y siete (2.377) participaciones sociales; VICENTE DANIEL VEGA JIMENEZ, titular con dos mil trescientos setenta y siete (2.377) participaciones sociales, por sus propios y personales derechos, lo que constituye el 74% del capital social suscrito y pagado de la compañías. A pesar de ser legalmente notificado el señor PABLO JOSE GUAMAN PINTO, titular con dos mil quinientas sesenta y nueve (2.569) participaciones sociales **NO** comparece a la Junta convocada.

Actúa el Sr. VICENTE DANIEL VEGA JIMENEZ como Presidente de la Junta, y actúa como Secretaria la Srta. JESSICA ELIZABETH CANCHIG HIDALGO por lo que se solicita constara el quórum legal y estatutario. Secretaria verifica la presencia de (74%) del capital social suscrito y pagado de la compañía. En tal circunstancia, el Presidente propone instalarse en Junta General Ordinaria de socios de VCE SECURITY CIA LTDA, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2018.
2. Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia correspondiente al año 2018.

Una vez que se ha esperado la comparecencia del resto de socios por una hora, tal como lo establece la Ley de Compañías, los socios presentes en cumplimiento al mandato legal y los estatutos, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y aprueban el orden del día propuesto, razón por la cual se instala la sesión, y a las 10H20am se declara formalmente constituida la Junta

**Dir.: De Los Hemisferios N1-66 y Av. Equinoccial Tel.: (2) 2395-406/ (2) 2397839
Quito-Ecuador**



V.C.E Security Cía. Ltda. Seguridad Física y Electrónica



General Ordinaria de Socios. La señorita secretaria dispone que se proceda a discutir los puntos del orden del día.

Primer Punto: Conocer y Resolver el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

La Secretaria de la Junta da lectura del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, que previamente fue puesto en conocimiento de los accionistas y luego de las deliberaciones respectivas, deciden aprobar los mismos.

Segundo Punto: Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y pone en conocimiento los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2018, y luego de las deliberaciones, los Accionistas deciden aprobar dichos resultados de la siguiente manera: US \$ 418.71 destinados para la Participación de Trabajadores, US 1787.63 destinados para el pago de Impuesto a la Renta, US \$ 29.25 destinados a Reserva Legal, y US \$ 555.84 que se propone se mantengan en Utilidades No Distribuidas.

Tercer Punto: Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia correspondiente al año 2018.

En este punto la Srta. Ing. Jessica Canchig expone el informe anual de actividades correspondiente al año 2018, mismo que es puesto a consideración de los señores socios, quienes tras algunas consideraciones resuelven, aprobar el informe presentado y solicitan su presentación en las entidades de control.

El Presidente pone a consideración de los accionistas para que formulen sus observaciones y recomendaciones. No habiéndose presentado ninguna, la Junta, por unanimidad de votos, aprueba todos los puntos del día.

**Dir.: De Los Hemisferios N1-66 y Av. Equinoccial Tel.: (2) 2395-406/ (2) 2397839
Quito-Ecuador**



V.C.E Security Cía. Ltda. Seguridad Física y Electrónica

El Presidente de la Junta, concede un receso, tiempo en el cual el Secretario va a redactar el Acta de la Junta.

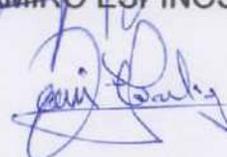
Reinstalada la sesión, con igual número de accionistas presentes, por secretaría se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, y sin modificación alguna.

Concluidos los puntos del orden del día, los señores accionistas proceden a firmar la presente Acta en conjunto del Presidente y Secretario de la Junta, que certifica. Acto seguido siendo las doce horas con veinte y dos minutos del día 26 de Abril del 2019 en la ciudad de Quito, se levanta la sesión.


VICENTE DANIEL VEGA JIMENEZ
PRESIDENTE


JESSICA ELIZABETH CANCHIG HIDALGO
SECRETARIA


NEVIN RAMIRO ESPINOSA GARZÓN
SOCIO


LUIS ALBERTO CANCHIG CAMACHO
SOCIO